WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
26 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:40

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17361

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 14 de junio de 2025, el **distrito de Santa Rosa, provincia de Grau, región Apurímac**, conmemora su **trigésimo quinto aniversario** de creación política republicana, lo cual genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Este distrito ha recibido numerosas muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y peruanos en general por sus significativos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, según proyecciones del INEI al año 2022, cuenta con una población de 527 habitantes.

Que, el 14 de junio de 1990, durante el gobierno del ex presidente Alan García Pérez, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Santa Rosa**. Este distrito fue reconocido legalmente mediante la **Ley N° 25245**, cuyo artículo 1º establece: "Créase en la región Inca, provincia de Grau el distrito de Santa Rosa, con su capital el centro poblado de Santa Rosa, que se eleva a la categoría de pueblo por la presente ley". El distrito de Santa Rosa tiene los siguientes límites: al norte, con los distritos de Supalla y Pampallacta; al este, con el distrito de Ancobamba; al sur, con el distrito de Tapayrihua; y al oeste, con el río Pachachaca.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Santa Rosa, provincia de Grau, región Apurímac,** por su **XXXV aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Merly Leo Kcacha, alcaldesa del **distrito de Santa Rosa, provincia de Grau, región Apurímac**, para que extienda este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Santa Rosa**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento